

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS
DE
LA COMPAÑIA T&T EXPORT IMPORT CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito hoy lunes treinta de marzo del 2017, a las 08h00, en domicilio de la Compañía ubicado en la calle Avenida de la Prensa N 42-95 y Mario Echeverría Edificio Rendán Piso Oficina 4, se reúnen en Junta Universal Ordinaria, los socios de la Compañía T&T EXPORT IMPORT CIA LTDA.

Señores

TOTOY ALVARO VICTOR PATRICIO, con 1960 participaciones;

TOTOY BENAVIDES MARIA GABRIELA, con 40 participaciones;

El señor Presidente de la Compañía agradece a los señores socios por su presencia y solicita a secretaría que se compruebe si existe el quorum necesario para instalar la Junta; el señor secretario indica que está presente el cien por ciento de los socios; de igual forma se solicita a secretaría se de lectura al orden del día sobre los siguientes puntos a tratar:

1. - Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General;
2. - Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el año 2016; y,
3. - Resolver sobre los resultados de la Compañía.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en esta Junta, todos los Accionistas presentes y por la representada, los aprueban en todas sus partes y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL.-

Con respecto a este primer punto del orden del día, el Presidente de la Compañía Sr. Totoy Benavides Christian Patricio dispone a la Secretaría de la Junta, proceda a dar lectura a los Informes presentados por parte de la Gerencia correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2016; con lo cual así se procede, y una vez que han sido dados a conocer a todos los Accionistas reunidos sobre sus respectivos contenidos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean archivados en los libros correspondientes de la Compañía.

2. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, POR EL AÑO 2016.-

En lo concerniente al segundo punto del orden del día de esta Junta, y relacionado al conocimiento de los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, del ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, y luego de que los Administradores han absuelto ciertas inquietudes planteadas por parte de los Accionistas, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, en razón de que, de dichos documentos se desprende claramente la real situación económica y financiera por la que

se desprende claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. Los Accionistas reunidos, acuerdan que dichos documentos se los archive en los Libros de la Compañía.

3. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA.

En cuanto al tercer punto del orden del día de esta Junta, todos los Accionistas presentes, resuelven por unanimidad que las utilidades que se han obtenido en el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016, sean distribuidas conforme a la Ley a todos los trabajadores y empleados de la Compañía, así como también segregar los valores respectivos que por reservas legales se deben efectuar de acuerdo con la Ley, y, las utilidades que correspondan a los Accionistas de la Compañía, la Junta resuelve que también sean distribuidas y entregadas, conforme al porcentaje que a cada uno de los Accionistas les corresponda.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que la Secretaría de la Junta proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta siendo las 09h00, y firmando para constancia todos los Accionistas y Secretario que certifica.



TOTOY ALVARO VICTOR PATRICIO
GERENTE



TOTOY BENAVIDES MARIA GABRIELA
SOCIO



Sr.
SECRETARIO ADOC

QUITO, 2017-03-30